CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Seguridad y Asuntos Internos

Departamento de Prevención y Seguridad

724

NDPS Nº 310/2019

Asunción, 23 de octubre de 2019

Señora.
C.P. Rocío Florencio., Coordinadora.
Comité de Evaluación de Ofertas.
Presente.

Quien suscribe, **Sr. César Machuca García,** tiene el agrado de dirigirse a usted a fin de remitir la Evaluación Técnica Adicional del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nro. 05/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 360209, Lote 1.,** para el cual fui designado por la **Dirección de Seguridad y Asuntos Internos** por nota **NDSAI Nº 566/2019.**

Esperando le sea útil el mismo, se despide atentamente.

PODER JUDICIAL ★ DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD ★ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

César Machuca García
Dpto. de Prevención y Seguridad

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
23 OCT. 2019
Firma: Hora: 10:02
Aclaración:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

723

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nro. 05/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 360209

EVALUACIÓN TÉCNICA - Lote N° 01 PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, CUARTEL DE BOMBEROS DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSÉ A. FALCÓN

	EXPERIENCIA y CAPACIDAD TÉCNICA	TES INGENIERIA	LA ALPACA S.R.L.
d	En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar:		APLICA
	1. Listado de los técnicos con que cuenta.		CUMPLE
	2. Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos	CUMPLE	CUMPLE
	3. Certificados de capacitación relacionados a los servicios ofertados		CUMPLE
e	En caso de no contar en su plantel con técnicos, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones		
	1. Declaración Jurada por la cual los técnicos se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 2 (dos) años que se computará desde la entrada en vigencia del contrato	PRESENTA DOCUMENTO, AUNQUE YA NO SEA NECESARIO POR CONTAR CON FUNCIONARIOS PERMANENTES	
	2. Curriculum vitae de los técnicos propuestos.		
	3. Copia de la cédula de identidad de los técnicos.	CUMPLE	
	4. Certificados de capacitación relacionados a los servicios ofertados		

OBSERVACIÓN 1: Durante el proceso de Evaluación Técnica se observó que la empresa LA ALPACA S.R.L. presentó errores en las Descripciones de Bienes Ofertados, especificamente en los Items 9.1, 9.3, 9.5 y 9.6

OBSERVACIÓN 2: Solo fueron evaluados los puntos faltantes de la EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA de las empresas que presentaron en tiempo y forma.

PODER JUDICIAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD – DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Encargado de Evaluación Técnica: César Machuca García.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nro. 05/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 360209

EVALUACIÓN TÉCNICA - Lote N° 01 PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, CUARTEL DE BOMBEROS DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSÉ A. FALCÓN

	EXPERIENCIA y CAPACIDAD TÉCNICA	TES INGENIERIA	LA ALPACA S.R.L.
d	En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar:		APLICA
	1. Listado de los técnicos con que cuenta.		CUMPLE
	2. Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos	CUMPLE	CUMPLE
	3. Certificados de capacitación relacionados a los servicios ofertados		CUMPLE
e	En caso de no contar en su plantel con técnicos, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones		
	1. Declaración Jurada por la cual los técnicos se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 2 (dos) años que se computará desde la entrada en vigencia del contrato	PRESENTA DOCUMENTO, AUNQUE YA NO SEA NECESARIO POR CONTAR CON FUNCIONARIOS PERMANENTES	
	2. Curriculum vitae de los técnicos propuestos.		
	3. Copia de la cédula de identidad de los técnicos.	CUMPLE	
	4. Certificados de capacitación relacionados a los servicios ofertados		

OBSERVACIÓN 1: Durante el proceso de Evaluación Técnica se observó que la empresa LA ALPACA S.R.L. presentó errores en las Descripciones de Bienes Ofertados, especificamente en los Items 9.1, 9.3, 9.5 y 9.6

OBSERVACIÓN 2: Solo fueron evaluados los puntos faltantes de la EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA de las empresas que presentaron en tiempo y forma.

PODER JUDICIAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD ★ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Encargado de Evaluación Técnica: César Machuca García.